

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 323

24 de octubre de 2013

SUMARIO. Pág. 38578

## SUMARIO

Páginas

### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

#### 181. Resoluciones de la Presidencia de la Cortes

**RES/000005-01**

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León sobre Normas relativas al procedimiento parlamentario de designación de miembros del Consejo Económico y Social.

38588

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004493-02, PE/004494-02, PE/004496-02, PE/004497-02, PE/004499-02, PE/004501-02, PE/004503-02, PE/004504-02, PE/004505-02, PE/004506-02, PE/004507-02 y PE/004508-02**

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

38591

**PE/004606-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en secciones bilingües en cada provincia.

38593

**PE/004607-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a porcentaje de alumnado en todos los niveles de educación que fue finalmente matriculado en el centro que eligió.

38595



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004608-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías de contratación centralizada realizada por la Junta de Castilla y León y la descentralizada de cada una de las Consejerías.	38597
<b>PE/004609-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca).	38598
<b>PE/004610-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Guijuelo (Salamanca).	38599
<b>PE/004611-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Cabrerizos (Salamanca).	38600
<b>PE/004612-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Aldeatejada (Salamanca).	38601
<b>PE/004613-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de las posiciones presupuestarias G/261A02/22500/0 del Servicio 0402 y G/451A01/22500/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.	38602
<b>PE/004614-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actuaciones realizadas en los castillos de Soria.	38604



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004615-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actuaciones realizadas en el ámbito educativo de diabetológica.	38605
<b>PE/004616-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a jubilación forzosa del médico de atención primaria de los consultorios de Cipérez, Grandes y La Moralita.	38606
<b>PE/004617-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de contratos postdoctorales en investigación que se realizarán en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.	38607
<b>PE/004618-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Leonisa Ull Laita, relativa a funcionamiento de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" en Adrada de Haza.	38609
<b>PE/004619-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de egresados universitarios del Campus de Soria que han recibido apoyo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.	38611
<b>PE/004620-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de alumnado de la provincia de Soria que ha recibido programas formativos de EXCAL.	38612
<b>PE/004621-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de promotores en la provincia de Soria que se han incorporado a empresas.	38613
<b>PE/004622-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de nuevos investigadores que se han incorporado a empresas.	38614



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004623-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo.	38615
<b>PE/004624-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo en la provincia de Soria.	38616
<b>PE/004625-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos para menores de 30 años que se han formalizado.	38617
<b>PE/004626-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la línea de fomento de la contratación.	38618
<b>PE/004627-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas emprendedoras que han sido atendidas en las oficinas de la ADE.	38620
<b>PE/004628-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a previsiones para el año 2014 en proyectos de emprendedores.	38621
<b>PE/004629-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones dirigidas a la afiliación de las mujeres del medio rural en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia.	38622
<b>PE/004630-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones para la transformación y comercialización de los productos agrícolas.	38623



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004631-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de jóvenes que ha accedido a una vivienda de protección pública.	38625
<b>PE/004632-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas que prestan sus servicios en jornada de trabajo no presencial.	38626
<b>PE/004633-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste para las familias del programa "Conciliamos en verano 2013".	38627
<b>PE/004634-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a coste total del programa "Conciliamos en verano 2013".	38628
<b>PE/004635-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de monitores que han participado en el programa "Conciliamos en verano 2013".	38629
<b>PE/004636-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de alumnos que han participado en el programa "Conciliamos en verano 2013".	38630
<b>PE/004637-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a personal que presta sus servicios en la empresa ADE Internacional Excal S. A.	38631
<b>PE/004638-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a alumnos que han recibido formación en los programas formativos desarrollados por EXCAL.	38633
<b>PE/004639-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de promotores	



	<u>Páginas</u>
que se han incorporado a empresas mediante el Programa de inserción laboral.	38634
<b>PE/004640-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo.	38635
<b>PE/004641-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos para jóvenes menores de 30 años.	38636
<b>PE/004642-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Ávila.	38637
<b>PE/004643-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Burgos.	38638
<b>PE/004644-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de León.	38639
<b>PE/004645-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Palencia.	38640
<b>PE/004646-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Salamanca.	38641



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004647-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Segovia.	38642
<b>PE/004648-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Soria.	38643
<b>PE/004649-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Valladolid.	38644
<b>PE/004650-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Zamora.	38645
<b>PE/004651-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de empresas que han empleado a las personas con discapacidad.	38646
<b>PE/004652-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a suelo industrial de titularidad autonómica disponible en los polígonos industriales de la provincia de Palencia.	38648
<b>PE/004653-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a puesta en venta de suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.	38649
<b>PE/004654-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a precio del suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.	38650



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004655-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a medidas de promoción para la venta de suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.	38651
<b>PE/004656-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de parcelas vendidas en los polígonos industriales de la provincia de Palencia.	38652
<b>PE/004657-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones concedidas en relación con las obras en el Cerro de San Vicente de Salamanca.	38653
<b>PE/004658-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a protocolos del Sacyl en los pacientes de menos de 50 años.	38654
<b>PE/004659-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de mamógrafos digitales existentes en la Comunidad Autónoma.	38655
<b>PE/004660-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de centros concertados en la provincia de Salamanca que cobraban cantidades indebidas a familias de estudiantes matriculados en los mismos.	38656
<b>PE/004661-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a conocimiento del pago de cuotas por actividades complementarias en un centro concertado de Salamanca.	38657



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004662-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a inclusión de ADE PARQUES dentro de la Administración de la Comunidad Autónoma.	38658
<b>PE/004663-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León.	38660
<b>PE/004664-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actividad de los centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León.	38661
<b>PE/004665-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a trabajos de control de calidad en las obras del Parque de Proveedores de Renault.	38662
<b>PE/004666-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a subvenciones y ayudas concedidas a empresas del sector agroalimentario de Palencia.	38663
<b>PE/004667-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a subvenciones y ayudas concedidas para la instalación de centros de producción de biocombustibles.	38664
<b>PE/004668-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de estudiantes de las Universidades Privadas de Castilla y León que fueron beneficiarios de una beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	38665
<b>PE/004669-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".	38667



Páginas

**PE/004670-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Educación Primaria en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla". 38668

**PE/004671-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Educación Infantil en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla". 38669



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 181. Resoluciones de la Presidencia de la Cortes

#### RES/000005-01

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León sobre Normas relativas al procedimiento parlamentario de designación de miembros del Consejo Económico y Social.*

#### RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2013

#### **Normas relativas al procedimiento parlamentario de designación de miembros del Consejo Económico y Social.**

Entre las medidas introducidas en la regulación del Consejo Económico y Social por la Ley 4/2013, de 19 de junio, por la que se modifica la organización y el funcionamiento de las instituciones propias de la Comunidad de Castilla y León destaca la previsión contenida en la nueva redacción del artículo 4.1.c) de la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, del Consejo Económico y Social de la designación por las Cortes de Castilla y León, dentro del grupo de expertos, de dos miembros de dicho Consejo y de sus correspondientes suplentes.

Para que las Cortes de Castilla y León puedan proceder a tal designación es preciso arbitrar el correspondiente cauce procedimental. A tal fin, esta Presidencia, con el acuerdo favorable de la Mesa y de la Junta de Portavoces, ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Reglamento de la Cámara, la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

**PRIMERA.-** Corresponde al Pleno de la Cámara la designación de los dos miembros del Consejo Económico y Social a los que se refiere el número 1 de la letra c) del artículo 4 de la Ley 13/1990, así como de sus correspondientes suplentes.

**SEGUNDA.-** 1. La Mesa de las Cortes fijará el número de miembros del Consejo Económico y Social que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario en proporción a su importancia numérica en la Cámara. Para ello aplicará la regla D'Hondt al número de Procuradores que integran cada Grupo Parlamentario.

2. Cuando coincida el número de Procuradores de dos o más Grupos Parlamentarios, corresponderá efectuar la propuesta al Grupo que mayor número total de votos haya obtenido en las últimas elecciones a las Cortes de Castilla y León. A estos efectos se entenderá por número total de votos el que resulte de sumar, en su caso, el obtenido por los distintos partidos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores integrados en el Grupo Parlamentario.

3. A los Grupos Parlamentarios a los que en función de lo establecido en los apartados anteriores de esta Norma les corresponda proponer candidatos, les corresponderá también proponer el mismo número de suplentes.



- TERCERA.-** 1. El Presidente de la Cámara comunicará el número de candidatos titulares y suplentes que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario y fijará el plazo en que deberán formular las correspondientes propuestas.
2. Tales propuestas deberán efectuarse mediante escrito dirigido a la Mesa de las Cortes y habrán de contener, además de los nombres de los candidatos a miembros titulares y suplentes del Consejo, los datos biográficos y demás circunstancias de los mismos que acrediten que cuentan con el necesario conocimiento y experiencia en materia socioeconómica. Con el escrito de presentación de sus candidatos, los Grupos Parlamentarios deberán acompañar un escrito en el que estos aceptan su candidatura y declaren no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas en el artículo 7 de la Ley 13/1990.
- CUARTA.-** 1. La Mesa de las Cortes examinará las candidaturas presentadas por los Grupos Parlamentarios. Si la presentación de estas no se ajustara a los requisitos formales establecidos en la Norma anterior, la inadmitirá a trámite. El Presidente de la Cámara se lo comunicará así al Grupo Parlamentario proponente, indicándole la causa que ha provocado la inadmisión y concediéndole un nuevo plazo para que subsane las deficiencias señaladas.
2. Si la Mesa de las Cortes entendiera que alguno de los candidatos propuestos no reúne los conocimientos o experiencia en materia socioeconómica necesarios para pasar a formar parte como experto del Consejo Económico y Social o que se encuentra incurso en causa de incompatibilidad para ser miembro de éste, rechazará su candidatura. Contra esta decisión no cabrá recurso alguno. El Presidente comunicará el acuerdo de la Mesa al Grupo Parlamentario proponente y le otorgará un nuevo plazo para que proponga un nuevo candidato.
- QUINTA.-** El Presidente de las Cortes, una vez aceptadas por la Mesa de la Cámara, dará conocimiento a todos los Grupos Parlamentarios de las candidaturas presentadas.
- SEXTA.-** 1. Incluida la designación de los miembros del Consejo Económico y Social en el orden del día de una sesión plenaria, cada Grupo Parlamentario que haya presentado candidatos podrá intervenir en el Pleno, por una sola vez y por un tiempo máximo de cinco minutos, en defensa de su propuesta. A continuación, cada uno de los restantes Grupos Parlamentarios podrán consumir un único turno de la misma duración para fijar su posición. Con esas intervenciones concluirá el debate.
2. Las candidaturas, tanto para miembros titulares como suplentes, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios se someterán conjuntamente a una única votación. Esta votación será secreta y se llevará a cabo mediante procedimiento electrónico en el que se acreditará el resultado total de la votación, omitiendo la identificación de los votantes.
3. Los candidatos se entenderán designados si en la primera votación, reciben el voto favorable de las tres quintas partes de los miembros de la Cámara. Si no alcanzaran esa mayoría, se procederá a una segunda votación



en la que bastará para la designación con que vote a favor de la misma la mayoría absoluta de los Procuradores.

4. De no obtenerse las mayorías establecidas en el apartado anterior, la designación se aplazará. El Presidente de la Cámara solicitará de los Grupos Parlamentarios la presentación de nuevas propuestas de candidatos, tramitándose estas de la misma forma establecida en esta Resolución.

**SÉPTIMA.-** 1. Una vez designados por el Pleno de las Cortes de Castilla y León los miembros titulares y suplentes del Consejo Económico y Social a los que se refiere esta Resolución, el Presidente de las Cortes procederá a su nombramiento, acreditando el mismo con su firma. Los nombramientos serán comunicados al Presidente del Consejo Económico y Social y se publicarán en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Boletín Oficial de Castilla y León.

2. Los nombramientos a los que se refiere el apartado anterior lo serán por un periodo de cuatro años, sin perjuicio de que antes del transcurso de ese tiempo pueda perderse la condición de miembro del Consejo Económico y Social por alguna de las causas previstas en el artículo 6 de la Ley 13/1990.

**OCTAVA.-** 1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2 de la Ley 13/1990, durante el periodo para el que fueron elegidos los miembros titulares y suplentes del Consejo Económico y Social designados por las Cortes podrán ser sustituidos por estas, a propuesta del Grupo parlamentario que formuló en su día la del miembro que se pretende sustituir. Se procederá a la elección del sustituto por el mismo procedimiento establecido en estas normas.

2. Tras su elección por la Cámara, el Presidente de las Cortes nombrará al nuevo miembro del Consejo Económico y Social y formalizará el cese del miembro que ha sido sustituido. El sustituto permanecerá en el cargo el tiempo que restare al miembro sustituido para el cumplimiento del período de cuatro años.

**NOVENA.-** 1. Cuando antes de concluir su mandato algún miembro titular o suplente del Consejo Económico y Social designado por las Cortes perdiera su condición de tal por alguna de las restantes causas previstas en el artículo 6 de la Ley 13/1990, se procederá a su sustitución siguiendo el procedimiento establecido en esta Resolución, correspondiendo efectuar la oportuna propuesta al Grupo Parlamentario que formuló en su día las del miembro que se trata de sustituir.

2. La duración del mandato de los miembros del Consejo Económico y Social nombrados en sustitución de los inicialmente designados por las Cortes será la que le restaba por cubrir a estos últimos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004493-02, PE/004494-02, PE/004496-02, PE/004497-02, PE/004499-02, PE/004501-02, PE/004503-02, PE/004504-02, PE/004505-02, PE/004506-02, PE/004507-02 y PE/004508-02**

*Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de octubre de 2013, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

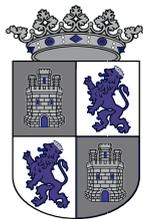
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
004493	D. José Francisco Martín Martínez	Número de plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.	308, 30/09/2013
004494	D. José Francisco Martín Martínez	Titularidad de las plazas de aparcamiento asignadas a funcionarios de todas las Consejerías.	308, 30/09/2013
004496	D. David Jurado Pajares, D. <sup>a</sup> María Fernanda Blanco Linares y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez	Pago previsto por la prestación de servicios sanitarios a extranjeros.	308, 30/09/2013
004497	D. Fernando María Rodero García	Número de denuncias efectuadas por incumplimiento de la Ley antitabaco del 26 de diciembre de 2010.	308, 30/09/2013
004499	D. Jorge Félix Alonso Díez	Porcentaje de los anticipos a las Entidades Locales en materia de servicios sociales.	308, 30/09/2013
004501	D. Francisco Javier Muñoz Expósito	Número de intervenciones quirúrgicas derivadas de la sanidad pública a centros privados en la provincia de Soria.	308, 30/09/2013
004503	D. David Jurado Pajares	Número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras de Castilla y León.	308, 30/09/2013
004504	D. David Jurado Pajares	Número de consultas en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.	308, 30/09/2013
004505	D. David Jurado Pajares	Número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.	308, 30/09/2013



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
004506	D. David Jurado Pajares	Número de consultas de psicología en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.	308, 30/09/2013
004507	D. David Jurado Pajares	Número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en Castilla y León.	308, 30/09/2013
004508	D. David Jurado Pajares	Número de consultas de masajes terapéuticos en materia de accesibilidad y supresión de barreras en la provincia de Burgos.	308, 30/09/2013



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004606-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en secciones bilingües en cada provincia.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004606, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de alumnos matriculados en secciones bilingües en cada provincia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos en relación con la implantación del bilingüismo en nuestra comunidad, por lo que se presenta para su contestación por escrito la siguiente

#### PREGUNTA

**¿Cuál ha sido el número de alumnos matriculados en secciones bilingües en cada provincia de la comunidad durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014? Indíquese el dato especificando cada curso en cada provincia:**

- a. Número de alumnos en centros públicos.
- b. Número de alumnos en centros privado-concertados.



- c. Número de alumnos en Primaria.**
- d. Número de alumnos en Secundaria.**
- e. Número de alumnos en secciones bilingües de inglés.**
- f. Número de alumnos en secciones bilingües de francés.**
- g. Número de alumnos en secciones bilingües de alemán.**

Valladolid, 2 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004607-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a porcentaje de alumnado en todos los niveles de educación que fue finalmente matriculado en el centro que eligió.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004607, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a porcentaje de alumnado en todos los niveles de educación que fue finalmente matriculado en el centro que eligió.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Es interés del Grupo Parlamentario conocer algunos datos relacionados con el proceso de matriculación en centros educativos de la Comunidad, por lo que se presentan para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

**1. ¿Qué porcentaje de alumnado de Educación Infantil fue finalmente matriculado en el centro que eligió como primera opción en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014?**

**2. ¿Qué porcentaje de alumnado de Educación Primaria fue finalmente matriculado en el centro que eligió como primera opción en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014?**



**3. ¿Qué porcentaje de alumnado de Educación Secundaria Obligatoria fue finalmente matriculado en el centro que eligió como primera opción en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014?**

**4. ¿Qué porcentaje de alumnado de Bachillerato fue finalmente matriculado en el centro que eligió como primera opción en cada una de las provincias de Castilla y León durante cada uno de los siguientes cursos: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014?**

Valladolid, 2 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004608-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías de contratación centralizada realizada por la Junta de Castilla y León y la descentralizada de cada una de las Consejerías.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004608, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías de contratación centralizada realizada por la Junta de Castilla y León y la descentralizada de cada una de las Consejerías.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León para el desarrollo de sus actividades realiza diversas contrataciones, unas de forma descentralizada en cada Consejería y otras de forma centralizada para el conjunto de ellas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿A cuánto ascendió la cuantía de la contratación centralizada realizada por la Junta de Castilla y León en el año 2012?**

**¿A cuánto ascendió la cuantía de la contratación descentralizada de cada una de las Consejerías durante el año 2012, incluyendo las respectivas administraciones institucionales?**

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004609-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004609, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca)?**

**2. En caso afirmativo, ¿qué presupuesto se va a consignar y a qué fin se destinará el mismo? ¿En qué fecha está previsto que se inicien las correspondientes obras?**

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004610-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Guijuelo (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004610, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Guijuelo (Salamanca). Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

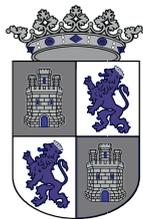
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Guijuelo (Salamanca)?**

**2. En caso afirmativo, ¿qué presupuesto se va a consignar y a qué fin se destinará el mismo? ¿En qué fecha está previsto que se inicien las correspondientes obras?**

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004611-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Cabrerizos (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004611, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Cabrerizos (Salamanca). Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Cabrerizos (Salamanca)?**

**2. En caso afirmativo, ¿qué presupuesto se va a consignar y a qué fin se destinará el mismo? ¿En qué fecha está previsto que se inicien las correspondientes obras?**

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004612-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Aldeatejada (Salamanca).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004612, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Aldeatejada (Salamanca). Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Aldeatejada (Salamanca)?**

**2. En caso afirmativo, ¿qué presupuesto se va a consignar y a qué fin se destinará el mismo? ¿En qué fecha está previsto que se inicien las correspondientes obras?**

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004613-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de las posiciones presupuestarias G/261A02/22500/0 del Servicio 0402 y G/451A01/22500/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004613, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a destino final de las posiciones presupuestarias G/261A02/22500/0 del Servicio 0402 y G/451A01/22500/0 del Servicio 0401 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto al destino final y desglose del Suplemento de crédito aprobado por las Cortes de Castilla y León en el Pleno de 24 de septiembre de 2013 correspondiente a la Posición Presupuestaria G/261A02/22500/0 del Servicio 0402, por un importe de 250.000 € y a la posición presupuestaria G/451A01/22500/0 servicio 0401, por un importe de 80.000 € de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente

### PREGUNTAS

1. ¿Qué pagos concretos se realizarán con cargo a estas partidas?
2. ¿Cuál es el importe exacto de cada uno de ellos?



3. **¿A qué año corresponde cada uno de los pagos?**
4. **En caso de abonar recargos, ¿cuál es el importe concreto del recargo abonado?**
5. **¿El importe de IBI abonado, a qué vivienda o inmueble concreto corresponde?**
6. **¿Dónde está ubicado el referido inmueble?**
7. **¿Quién es el titular de cada uno de los inmuebles?**
8. **¿Quién ocupa cada uno de los inmuebles?**

Valladolid, 3 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y  
José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004614-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actuaciones realizadas en los castillos de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004614, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actuaciones realizadas en los castillos de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Actuaciones realizadas por parte de la Junta de Castilla y León en los últimos 10 años en castillos de la provincia de Soria.**

Valladolid, 4 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004615-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actuaciones realizadas en el ámbito educativo de diabetológica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004615, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a actuaciones realizadas en el ámbito educativo de diabetológica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Actuaciones llevadas a cabo en el ámbito educativo de Castilla y León en relación a educación diabetológica durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013, con especificación de tipo de actuación, nivel de educación (primaria y/o secundaria) y provincia.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004616-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a jubilación forzosa del médico de atención primaria de los consultorios de Cipérez, Grandes y La Moralita.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004616, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a jubilación forzosa del médico de atención primaria de los consultorios de Cipérez, Grandes y La Moralita.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Se ha procedido en 2013 a la jubilación forzosa por parte de la Consejería de Sanidad del médico de atención primaria que atendía a los consultorios de Cipérez, Grandes y La Moralita?**

**2. En caso afirmativo, ¿se ha procedido a cubrir la plaza vacante dejada por este profesional sanitario mediante la contratación de otro facultativo? ¿Se tiene previsto hacerlo en los próximos meses?**

**3. Si no se ha contratado a ningún médico para estos consultorios, ¿quién se encarga actualmente de atender estas consultas? ¿Por cuánto tiempo? ¿Qué otros consultorios tiene asignados el profesional al que se ha encomendado atender los consultorios de Cipérez, Grandes y La Moralita?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004617-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de contratos postdoctorales en investigación que se realizarán en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004617, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de contratos postdoctorales en investigación que se realizarán en cada una de las universidades públicas de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó el pasado 19 de septiembre una subvención de 1.514.500 euros a las cuatro universidades públicas de la Comunidad para financiar contrataciones a jornada completa de investigadores postdoctorales y técnicos de apoyo a la investigación, cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Por medio de este acuerdo, la Universidad de Burgos recibirá 274.000 euros; la Universidad de León, 295.500 euros; la Universidad de Salamanca, 471.000 euros; y, finalmente, la Universidad de Valladolid, 474.000 euros.

### PREGUNTAS

1. **¿Cuántos contratos postdoctorales y cuántos técnicos de apoyo a la investigación se van a contratar con cargo a esta subvención en cada una de las universidades públicas de Castilla y León? ¿Por qué periodo se van a realizar los contratos?**



**2. ¿Cuáles son los grupos de investigación y los laboratorios que se van a ver beneficiados en cada universidad de estos contratos postdoctorales y de técnicos de apoyo a la investigación?**

**3. ¿Qué criterios se han seguido para determinar estos grupos de investigación y laboratorios?**

**4. ¿Por qué no se ha realizado una convocatoria pública competitiva para selección de los grupos de investigación y los laboratorios beneficiarios de estos contratos?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004618-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a funcionamiento de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" en Adrada de Haza.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004618, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a funcionamiento de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" en Adrada de Haza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Hace un tiempo que de la Residencia de Mayores "Valle del Cuco", situada en Adrada de Haza, vienen denunciando supuestas irregularidades.

De ser ciertas, la Junta de Castilla y León debería tomar cartas en el asunto, ya que, presuntamente, es bastante grave lo que allí sucede.

Se pregunta:

**1.ª ¿Tiene la Residencia de Mayores "Valle del Cuco" de Adrada de Haza el personal obligatorio?**



**2.ª ¿Los menús están supervisados por un médico? ¿Qué médico?**

**3.ª ¿Es cierto que el personal de mantenimiento no tiene contrato?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Leonisa Ull Laita



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004619-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de egresados universitarios del Campus de Soria que han recibido apoyo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004619, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de egresados universitarios del Campus de Soria que han recibido apoyo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cuanto al apoyo personalizado para la inserción laboral de los egresados universitarios que se lleva a cabo a través del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se pregunta:

**¿Cuántos egresados universitarios han procedido del Campus de Soria en el año 2013?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004620-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de alumnado de la provincia de Soria que ha recibido programas formativos de EXCAL.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004620, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de alumnado de la provincia de Soria que ha recibido programas formativos de EXCAL.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cuanto a los programas formativos desarrollados por EXCAL en 2013

**¿Qué alumnado en la provincia de Soria ha recibido formación?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004621-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de promotores en la provincia de Soria que se han incorporado a empresas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004621, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de promotores en la provincia de Soria que se han incorporado a empresas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el campo de los programas de inserción laboral llevados a cabo por la Junta de Castilla y León,

**¿Cuántos promotores en la provincia de Soria se han incorporado a empresas en los tres primeros trimestres de 2013?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004622-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de nuevos investigadores que se han incorporado a empresas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004622, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de nuevos investigadores que se han incorporado a empresas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

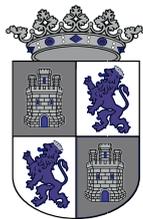
Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Agencia de Innovación y Financiación pone a disposición de las empresas un programa de incentivos, denominado Programa de "Capital Humano", cuyo objetivo es el fomento de la creación y consolidación de departamentos estables de I+D en los centros de trabajo de las pymes de Castilla y León, integrando a científicos y técnicos en la plantilla de la empresa.

**¿Cuántos nuevos investigadores se han incorporado en los tres primeros trimestres de 2013 y a qué provincias y qué empresas se corresponden?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004623-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004623, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Se preguntan los datos para la provincia de Soria, en los tres primeros trimestres del año 2013, tanto de contratos formativos subvencionados como la inversión que han supuesto fruto de la aplicación del Plan de Empleo.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004624-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo en la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004624, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo 2012-2015, los jóvenes menores de 30 años son colectivo preferente. Además, existen medidas destinadas a la formalización de contratos en prácticas con objeto de fomentar la contratación de trabajadores y la adquisición de experiencia profesional y conocimientos para mejorar las posibilidades de acceso al trabajo estable. Se pregunta:

**Datos para la provincia de Soria, tanto de contratos formativos como de la inversión que ha supuesto en los tres primeros trimestres de 2013.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004625-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos para menores de 30 años que se han formalizado.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004625, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos para menores de 30 años que se han formalizado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los tres primeros trimestres de 2013, como resultado del programa del fomento del empleo por cuenta ajena,

**¿Cuántos contratos se incentivaron y cuántos se formalizaron con menores de 30 años? Se preguntan los datos detallados por provincias, de contratos e importes.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004626-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la línea de fomento de la contratación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004626, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de solicitudes presentadas en la línea de fomento de la contratación.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En 2011 se puso en marcha un paquete de medidas para favorecer la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, a través del apoyo a la contratación a tiempo parcial de los menores de 30 años. La Estrategia Integrada de Empleo 2012-2015 da continuidad a estas medidas, dirigidas de manera especial a los jóvenes menores de 30 años, ya que son considerados un colectivo prioritario. Se pregunta:

**a. N.º de solicitudes en la línea de fomento de la contratación por sustitución de horas extraordinarias y por nueva ordenación del tiempo de trabajo.**

**b. N.º de contratos que se han realizado en los tres primeros trimestres del año 2013, al amparo de convocatorias de fomento de la formalización de contratos de relevo y cuántos se han formalizado con jóvenes menores de 30 años.**



**c. En cuanto a la subvención para fomentar la contratación, en régimen de interinidad, para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar en la Comunidad de Castilla y León, ¿cuántas personas se han beneficiado de esta medida se han beneficiado en los tres primeros trimestres de 2013 y con qué inversión? ¿Cuántos de los contratos han sido a tiempo completo y cuántos a tiempo parcial? ¿Cuántos de dichos contratos se han formalizado con menores de 30 años? ¿Cuántos de los contratos formalizados bajo esta modalidad han estado incentivados y con qué importes? Se preguntan los datos provincializados.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004627-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas emprendedoras que han sido atendidas en las oficinas de la ADE.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004627, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas emprendedoras que han sido atendidas en las oficinas de la ADE.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León puso en marcha en todas las provincias las Oficinas del Emprendedor, en las instalaciones de la ADE. En dichas oficinas se presta un asesoramiento integral a los emprendedores y son el punto de inicio del Sistema Integral de Atención a Emprendedores. En los tres primeros trimestres de 2013,

**¿Cuántas personas emprendedoras se han atendido en cada una de las provincias?**

**¿Con qué recursos humanos se ha contado en cada provincia?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004628-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsiones para el año 2014 en proyectos de emprendedores.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004628, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a previsiones para el año 2014 en proyectos de emprendedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cuanto a la figura del "empresario maestro", a través del Foro de Empresas Líderes y dentro del programa ADE 2020, y una vez implantada esta figura con el estudio de 10 proyectos emprendedores y el planteamiento de sus necesidades a desarrollar en el año 2013, cada proyecto está asesorado por un "empresario maestro" perteneciente a empresas líderes instaladas en Castilla y León. En caso de existir alguna previsión

**¿Cuál es esta en cuanto a proyectos y provincias a desarrollar para el año 2014?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004629-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones dirigidas a la afiliación de las mujeres del medio rural en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004629, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones dirigidas a la afiliación de las mujeres del medio rural en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejería de Economía y Empleo convoca subvenciones dirigidas a promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos, a través del sistema especial para trabajadores por cuenta propia agrarios, con lo que se persigue la permanencia de población ocupada femenina menor de 45 años en el medio rural.

**Se solicitan los datos para la provincia de Soria para la convocatoria de 2013.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004630-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones para la transformación y comercialización de los productos agrícolas.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004630, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a subvenciones para la transformación y comercialización de los productos agrícolas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el informe de la Agenda para la Población se indica: III Apoyo al cooperativismo agrario y la inserción de jóvenes en empresas agroalimentarias en el medio rural con el objetivo de alcanzar los 1.500 empleos hasta 2015.

La Junta de Castilla y León convoca ayudas que contribuyen al logro de la inserción de jóvenes en empresas agroalimentarias mediante subvenciones a la transformación y comercialización de los productos agrícolas, silvícolas y de la alimentación de Castilla y León. Desde el inicio del marco temporal de la Agenda de la Población, a través de esta línea de ayuda se ha contribuido a la financiación pública de proyectos de industrias agrarias que generarán puestos de trabajo para jóvenes (menores de 40 años).



**Se solicitan los datos para cada una de las 9 provincias de la comunidad autónoma hasta el 30 de septiembre de 2013.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004631-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de jóvenes que ha accedido a una vivienda de protección pública.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004631, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de jóvenes que ha accedido a una vivienda de protección pública.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En cuanto a la promoción de la puesta en marcha de viviendas protegidas para jóvenes. Durante el año 2013

**¿A cuántos jóvenes se ha facilitado el acceso a una vivienda de protección pública, en las diferentes tipologías? Se pregunta los datos para cada tipología y para cada una de las provincias de la comunidad autónoma.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004632-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas que prestan sus servicios en jornada de trabajo no presencial.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004632, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas que prestan sus servicios en jornada de trabajo no presencial.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**El Decreto 9/2011, de 17 de marzo, procedió a regular la jornada de trabajo no presencial. Se solicita número de personas que prestan sus servicios en esta modalidad, para el año 2013 para cada una de las provincias de la comunidad autónoma.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004633-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a coste para las familias del programa "Conciliamos en verano 2013".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004633, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a coste para las familias del programa "Conciliamos en verano 2013".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

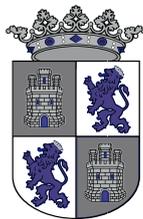
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál ha sido el coste para las familias, desglosado por centros y provincias, del programa "Conciliamos en verano 2013"?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004634-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a coste total del programa "Conciliamos en verano 2013".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004634, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a coste total del programa "Conciliamos en verano 2013".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál ha sido el coste total del servicio del programa "Conciliamos en verano 2013"?**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004635-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de monitores que han participado en el programa "Conciliamos en verano 2013".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004635, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de monitores que han participado en el programa "Conciliamos en verano 2013".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Se pregunta en referencia al programa "Conciliamos en verano 2013", número de monitores desglosados por provincias y por centros.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004636-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de alumnos que han participado en el programa "Conciliamos en verano 2013".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004636, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de alumnos que han participado en el programa "Conciliamos en verano 2013".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Se pregunta en referencia al programa "Conciliamos en verano 2013", alumnado participante en el mismo desglosado por provincias y centros.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004637-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a personal que presta sus servicios en la empresa ADE Internacional Excal S. A.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004637, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a personal que presta sus servicios en la empresa ADE Internacional y Excal, S. A.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En relación a la respuesta de la Junta de Castilla y León de fecha 21 de junio de 2013, a la pregunta escrita P.E.-004105 de 6 de mayo de 2013, relativa al personal que presta sus servicios en ADE, y a la vista de su contenido, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

**¿Cuáles de las situaciones previstas en el Convenio Colectivo amparan cada una de las 4 excedencias forzosas concedidas a las que se refiere la citada respuesta?**

**¿En qué puesto de trabajo y de qué organismo o entidad está prestando servicios cada uno de los 4 trabajadores a los que se hace mención en la anterior pregunta?, ¿con qué categorías profesionales?, ¿cuáles son sus retribuciones anuales?**



**¿Cuáles han sido los motivos que han justificado que la empresa ADE Internacional Excal S. A., en el transcurso del ERE de noviembre de 2012, haya mantenido 3 puestos de trabajo vacantes, reservado a 3 altos cargos de la Junta de Castilla y León?**

**¿Considera la Junta de Castilla y León necesarios los 3 puestos de trabajo, mencionados anteriormente, para el funcionamiento de la empresa?**

**¿Cómo se ha dado cumplimiento a los principios de la Ley 7/2007, de 12 de abril, reguladores de la forma de acceso al empleo público y la adquisición de la relación de servicio, de los empleados con contrato indefinido y de alta dirección, de cada una de las entidades que se han integrado en la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, así como en la empresa ADE Internacional Excal S. A.?**

**Para todas las entidades descritas en la pregunta anterior (Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, así como en la empresa ADE Internacional Excal S. A.), desde su creación, ¿cuántas plazas para contratos indefinidos o de alta dirección se han convocado?, ¿en qué diarios oficiales se han publicado las bases de su convocatoria?**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004638-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a alumnos que han recibido formación en los programas formativos desarrollados por EXCAL.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004638, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a alumnos que han recibido formación en los programas formativos desarrollados por EXCAL.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con los programas formativos desarrollados por EXCAL en 2013

**¿Qué alumnado en la Comunidad de Castilla y León ha recibido formación?  
Especificar por provincias.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004639-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de promotores que se han incorporado a empresas mediante el Programa de inserción laboral.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004639, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de promotores que se han incorporado a empresas mediante el Programa de inserción laboral.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el campo de los Programas de inserción laboral llevados a cabo por la Junta de Castilla y León,

**¿Cuántos promotores en cada una de las provincias de Castilla y León se han incorporado a empresas en los tres primeros trimestres de 2013? Especificar por provincias.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004640-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004640, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a contratos formativos subvencionados dentro del Plan de Empleo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Se preguntan los datos para en cada una de las provincias de Castilla y León, en los tres primeros trimestres del año 2013, tanto de contratos formativos subvencionados como la inversión que han supuesto fruto de la aplicación del Plan de empleo. Especificar por provincias.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004641-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos para jóvenes menores de 30 años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004641, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez, relativa a número de contratos formativos para jóvenes menores de 30 años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo 2012-2015, los jóvenes menores de 30 años son colectivo preferente. Además, existen medidas destinadas a la formalización de contratos en prácticas con objeto de fomentar la contratación de trabajadores y la adquisición de experiencia profesional y conocimientos para mejorar las posibilidades de acceso al trabajo estable.

Se pregunta:

**Datos en cada una de las provincias de Castilla y León, tanto de contratos formativos como de la inversión que ha supuesto en los tres primeros trimestres de 2013. Especificar por provincias.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004642-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004642, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Ávila durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Ávila durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004643-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004643, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Burgos durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Burgos durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004644-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004644, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

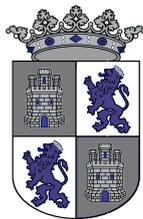
Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de León durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de León durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004645-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004645, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Palencia durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Palencia durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004646-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004646, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

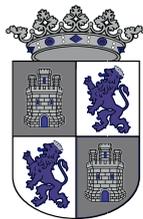
Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Salamanca durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Salamanca durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004647-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004647, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Segovia durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Segovia durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004648-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004648, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

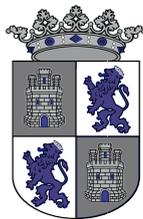
Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Soria durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Soria durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004649-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004649, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Valladolid durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Valladolid durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004650-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004650, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a modalidades de Bachillerato que se impartirán en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué modalidades de Bachillerato se impartirán en la provincia de Zamora durante el curso 2013-2014 que no fueron impartidas durante el curso 2012-2013? Se solicita referencia por cada centro educativo de la provincia.**

**2. ¿Qué modalidades de Bachillerato que fueron impartidas durante el curso 2012-2013 no se impartirán en la provincia de Zamora durante el curso 2013-2014? Se solicita relación por cada centro educativo de la provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004651-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de empresas que han empleado a las personas con discapacidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004651, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de empresas que han empleado a las personas con discapacidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En la jornada celebrada el pasado día 4 de octubre sobre la inserción laboral de las personas con discapacidad, se anunció por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades que en los dos últimos años se habían creado casi 300 empleos para personas con discapacidad. Este anuncio es una buena noticia dada la especial dificultad que tienen las personas con discapacidad para acceder al empleo.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**Se solicita la relación de empresas donde se han empleado las personas con discapacidad a las que se refería la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en sus declaraciones del pasado día 4 de octubre. Así mismo se solicita el número**



**de trabajadores contratados en cada una, el tipo de contrato que se les realizó y duración de éste.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004652-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a suelo industrial de titularidad autonómica disponible en los polígonos industriales de la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004652, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a suelo industrial de titularidad autonómica disponible en los polígonos industriales de la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

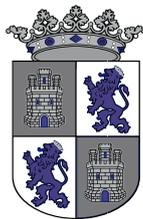
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**M<sup>2</sup> de suelo industrial de titularidad autonómica disponible en cada uno de los polígonos industriales de la provincia de Palencia actualmente en venta.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004653-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a puesta en venta de suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004653, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a puesta en venta de suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Fecha prevista de puesta en venta de nuevo suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia, actualmente en urbanización, pendiente de urbanización o en tramitación o licitación.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004654-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a precio del suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004654, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a precio del suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

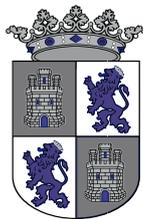
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Precio medio del m<sup>2</sup> en cada uno de los polígonos industriales de titularidad autonómica, de la provincia de Palencia.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004655-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a medidas de promoción para la venta de suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004655, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a medidas de promoción para la venta de suelo industrial de titularidad autonómica en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Medidas de promoción existentes, en su caso, para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica de la provincia de Palencia, diferenciando las medidas asociadas al precio de venta, a su financiación, así como las medidas de promoción y difusión.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004656-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de parcelas vendidas en los polígonos industriales de la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004656, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de parcelas vendidas en los polígonos industriales de la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Parcelas vendidas y fecha de venta de cada una de ellas, en cada uno de los polígonos industriales de la provincia de Palencia que están actualmente en venta, desde el inicio de su comercialización.**

Valladolid, 8 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004657-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones concedidas en relación con las obras en el Cerro de San Vicente de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004657, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones concedidas en relación con las obras en el Cerro de San Vicente de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

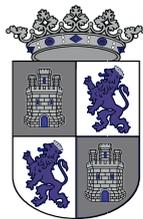
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de subvenciones o ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León a través de cualquiera de sus Consejerías, Empresas Públicas u otros organismos dependientes de la Administración Autonómica en relación con las obras realizadas desde el año 1995 en el Cerro de San Vicente de Salamanca, con indicación, en cada caso, de fecha y cuantía económica en cada año.**

Valladolid, 7 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004658-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a protocolos del Sacyl en los pacientes de menos de 50 años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004658, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a protocolos del Sacyl en los pacientes de menos de 50 años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

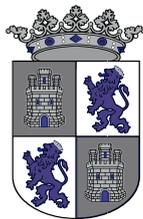
Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es el protocolo del Sacyl en los preoperatorios como norma general?**

**¿Cuáles son las pruebas que está realizando el Sacyl de forma protocolaria en los pacientes de menos de 50 años?**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004659-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de mamógrafos digitales existentes en la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004659, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de mamógrafos digitales existentes en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué cantidad de mamógrafos digitales existen en la Comunidad? Dónde se encuentran. Detallar por provincia.**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004660-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de centros concertados en la provincia de Salamanca que cobraban cantidades indebidas a familias de estudiantes matriculados en los mismos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004660, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de centros concertados en la provincia de Salamanca que cobraban cantidades indebidas a familias de estudiantes matriculados en los mismos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

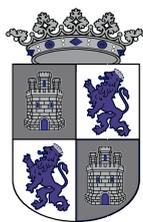
Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué centros concertados de la provincia de Salamanca fueron requeridos por la Junta de Castilla y León en el curso académico 2012-2013 para paralizar el cobro de cantidades indebidas a familias de estudiantes matriculados en los mismos?**

**2. ¿Cuáles fueron los conceptos por los que se estaban produciendo cobros indebidos en cada uno de los centros concertados que fueron requeridos en el curso 2012-2013 para que se produjera la paralización de los mismos?**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004661-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a conocimiento del pago de cuotas por actividades complementarias en un centro concertado de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004661, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a conocimiento del pago de cuotas por actividades complementarias en un centro concertado de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

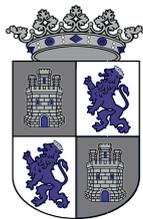
Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1. ¿Ha tenido conocimiento la Junta de Castilla y León de la denuncia de padres de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de un centro concertado de Salamanca a los que se les ha comunicado que deben pagar mediante domiciliación una cuota de 25 euros al mes durante el curso académico 2013-2014 para "cubrir servicios complementarios diversos tales como la tramitación del carnet escolar, la agenda escolar, fotocopias, mecanización de notas, plataforma de comunicación con las familias, gabinete psicopedagógico, material común,..."?**

**2. En caso afirmativo, ¿qué decisiones va a adoptar la Administración Autonómica tras esta denuncia?**

Valladolid, 9 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004662-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a inclusión de ADE PARQUES dentro de la Administración de la Comunidad Autónoma.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004662, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a inclusión de ADE PARQUES dentro de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La empresa pública ADE PARQUES TECNOLOGICOS Y EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN, S. A. mantiene deudas por encima de los 400 millones de euros, sin que su actividad genere beneficios como para disminuirlas, sino pérdidas que las incrementan (que llegan a superar los 10 millones de euros anuales), lo que ha llevado a dicha sociedad a un ERE extintivo hace unos meses, dicha empresa es muy posible que se encuentre objetivamente en situación concursal. Por otra parte el Consejo de Cuentas en esta cámara ha puesto de manifiesto diversas irregularidades en la gestión de dicha empresa. Todo ello supone una clara manifestación de la negligente actuación de los directivos que la Junta de Castilla y León nombró, y a los que se mantiene en dicha entidad; y previsiblemente a los que pretenden a integrar dentro de la administración, junto con todo su personal, vulnerando las garantías constitucionales de acceso al empleo público (al igual que ya ha hecho, en idénticas circunstancias en el caso de ADE FINANCIACIÓN, S. A. y de fundación ADEUROPA).



Por lo expuesto preguntamos:

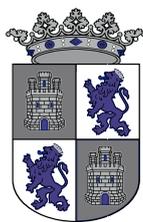
**¿Es consciente la Junta de Castilla y León, de que la inclusión de ADE PARQUES dentro de la Administración supondrá que los ciudadanos de Castilla y León asuman una deuda (que en ese momento pasará a ser deuda pública) de más de 400 millones de euros, en una situación de objetiva suspensión de pagos?**

**¿La Junta de Castilla y León, al igual que ha hecho con la integración en la Administración de la fundación ADE UROPA y de la empresa ADE FINANCIACIÓN y pretende hacer próximamente con EXCAL, va a integrar en la administración regional a los directivos y empleados de ADE PARQUES sin convocar ninguna oposición para ello?**

**¿Qué sumas de fondos públicos se han destinado a ADE PARQUES desde el año 2002 por cualquier vía (subvenciones, aportaciones de capital, contratos de financiación, transferencias...), desde la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 10 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004663-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004663, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a número de centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

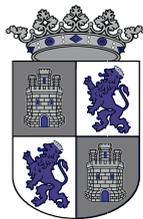
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León, por provincias.**

Valladolid, 11 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004664-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actividad de los centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004664, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actividad de los centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

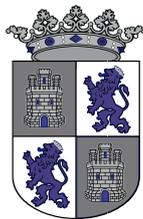
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Situación actividad -apertura o cierre- de los centros de trabajo de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León y n.º de puestos de trabajo ocupados en cada uno de ellos.**

Valladolid, 11 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004665-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a trabajos de control de calidad en las obras del Parque de Proveedores de Renault.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004665, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a trabajos de control de calidad en las obras del Parque de Proveedores de Renault.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

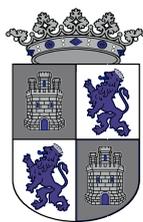
Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente la Junta de Castilla y León licitaba en 16,5 millones de euros las obras del Parque de Proveedores de Renault, dentro de la mencionada licitación se incluye la licitación por 135.000 euros del control de calidad de las mencionadas obras. Se pregunta:

**¿Por qué ese control de calidad no se da a los laboratorios de la Junta y la Administración se ahorra los 135.000 euros?**

Valladolid, 11 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004666-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a subvenciones y ayudas concedidas a empresas del sector agroalimentario de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004666, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a subvenciones y ayudas concedidas a empresas del sector agroalimentario de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

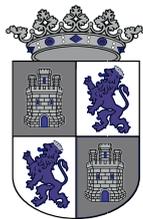
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Subvenciones y ayudas concedidas a empresas del sector agroalimentario de Palencia durante los ejercicios de 2011, 2012 y 2013 por las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León, con expresión de los fines de cada una de ellas y las líneas de financiación a que se correspondían, en su caso.**

Valladolid, 11 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004667-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a subvenciones y ayudas concedidas para la instalación de centros de producción de biocombustibles.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004667, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a subvenciones y ayudas concedidas para la instalación de centros de producción de biocombustibles.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Subvenciones y ayudas concedidas por la Junta de Castilla y León desde el año 2000 para la instalación de centros de producción de biocombustibles -biodiésel y bioetanol- en Castilla y León, por empresas y centros de producción.**

Valladolid, 11 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004668-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de estudiantes de las Universidades Privadas de Castilla y León que fueron beneficiarios de una beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004668, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de estudiantes de las Universidades Privadas de Castilla y León que fueron beneficiarios de una beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, establece en su Artículo 7, relativo a la financiación de las becas y ayudas al estudio, lo siguiente:

"1. El coste del componente individual de las becas y ayudas al estudio destinado a financiar los gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios será financiado conforme a las siguientes reglas:

- a) Los Presupuestos Generales del Estado financiarán la cantidad que corresponda al límite inferior de la horquilla establecida para el precio público de cada enseñanza.
- b) Las Comunidades Autónomas financiarán íntegramente con cargo a sus presupuestos la diferencia entre el precio público que fijen y el límite mínimo que corresponda a cada enseñanza.



2. Hasta que todas las universidades implanten sistemas de contabilidad analítica y, como máximo, hasta el curso universitario 2015/2016, la parte del componente de matrícula que se financiará con cargo a los Presupuestos Generales del Estado será el precio público vigente para cada titulación en el momento de entrada en vigor de este Real Decreto-ley. Estas cantidades se actualizarán cada curso mediante la aplicación del coeficiente que determine la Conferencia General de Política Universitaria."

En el caso de las Universidades Públicas los estudiantes que solicitan beca están exentos inicialmente de hacer frente al pago de la matrícula, algo que no ocurre en las Universidades Privadas. En este caso, en el curso 2012-2013, cuando este R.D. estaba en vigor, una vez concedida la beca y después de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte haga el correspondiente pago a la Universidad, se le devuelve al estudiante una parte de la matrícula que corresponde con lo establecido en el punto 1. a) anterior. Queda en ese caso pendiente de devolverse al estudiante becario, la parte correspondiente a la Comunidad Autónoma.

## PREGUNTAS

**1. ¿Cuántos estudiantes de las Universidades Privadas de Castilla y León fueron beneficiarios de una beca de la Convocatoria General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el curso 2012-2013?**

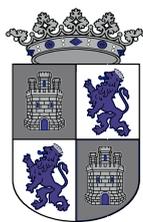
**2. ¿Ha procedido la Junta de Castilla y León a pagar a las Universidades Privadas de la Comunidad Autónoma las cantidades correspondientes a la parte que le corresponde abonar por tasas universitarias de estudiantes becarios en el curso 2012-2013?**

**3. En caso afirmativo, ¿a cuánto asciende el total de las cantidades transferidas por este concepto a cada Universidad Privada de Castilla y León?**

**4. En caso negativo, ¿cuándo prevé la Junta de Castilla y León realizar este pago al que está obligado por la normativa vigente?**

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004669-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004669, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Universidad Privada "Isabel I de Castilla" ha comenzado su actividad docente en el presente curso académico 2013-2014. Entre las titulaciones que imparte se encuentra el grado en "Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD)".

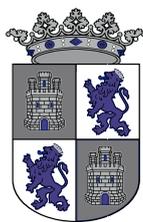
### PREGUNTAS

**1. ¿Establece el Plan de Estudios para obtener el grado en CAFD en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla" la obligatoriedad de realizar prácticas presenciales por parte de los estudiantes matriculados?**

**2. En caso afirmativo, ¿en qué instalaciones se van a realizar dichas prácticas?**

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004670-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Educación Primaria en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004670, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Educación Primaria en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Universidad Privada "Isabel I de Castilla" ha comenzado su actividad docente en el presente curso académico 2013-2014. Entre las titulaciones que imparte se encuentra el grado en "Educación Primaria".

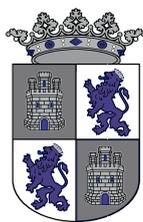
### PREGUNTAS

**1. ¿Establece el Plan de Estudios para obtener el grado en Educación Primaria en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla" la obligatoriedad de realizar prácticas presenciales por parte de los estudiantes matriculados?**

**2. En caso afirmativo, ¿en qué centros educativos se van a realizar dichas prácticas?**

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004671-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Educación Infantil en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004671, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a Plan de Estudios en Educación Infantil en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Universidad Privada "Isabel I de Castilla" ha comenzado su actividad docente en el presente curso académico 2013-2014. Entre las titulaciones que imparte se encuentra el grado en "Educación Infantil".

### PREGUNTAS

**1. ¿Establece el Plan de Estudios para obtener el grado en Educación Infantil en la Universidad Privada "Isabel I de Castilla" la obligatoriedad de realizar prácticas presenciales por parte de los estudiantes matriculados?**

**2. En caso afirmativo, ¿en qué centros educativos se van a realizar dichas prácticas?**

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes